PROPUESTA QUE EMITE LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN UT5 DE LA EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), RELATIVA A LA VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE OFERTAS EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO PARA "SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA LAS OBRAS DE TRAGSA EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA" A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

REF.: TSA0070877

Con fecha 22 de julio de 2021, la Mesa Territorial de Contratación de la UT5 de la Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P. (en lo sucesivo TRAGSA) concluyó los trámites legalmente previstos en el procedimiento abierto simplificado para la celebración de un contrato para "**SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA LAS OBRAS DE TRAGSA EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA**", Ref.: TSA0070877, decidiendo en su Acta 55.21.30, realizar la correspondiente propuesta al Órgano Territorial de Contratación, una vez examinada la documentación administrativa y la oferta económica presentada por las empresas ofertantes.

Se convocan el día 21 de julio de 2021, a las 11:15 horas a las empresas licitantes para la apertura pública del sobre B, antes de la apertura de los sobres la Mesa de Contratación de TRAGSA concluye la admisión de los siguientes licitantes:

Empresa:	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4
FERRETERÍA CASIMIRO LUQUE, S.L.	No oferta	Admitida	No oferta	No oferta
FERRETERÍA PERALTO, S.L.	No oferta	No oferta	Admitida	No oferta
MABEGA 1973, S.L.	No oferta	Admitida	No oferta	No oferta
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN FERNANDO MORENO, S.L.	Admitida	No oferta	No oferta	No oferta

El sobre B debe contener la documentación necesaria para valorar:

Criterios coste-eficacia:

Precio: Se otorgarán **100 puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$X= P-[(n/a)-1]*100$$

Siendo "X" la puntuación obtenida por el ofertante, con un mínimo de cero puntos, "P" máxima de puntuación posible

Con lo que la clasificación obtenida en función de los criterios establecidos en el pliego es la siguiente:

Lote 1:

Orden	*Empresa*	*Precio (€)*	*Puntuación Total*
1ª	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN FERNANDO MORENO, S.L.	73.090,96	100

Lote 2:

Orden	*Empresa*	*Precio (€)*	*Puntuación Total*
1ª	MABEGA 1973, S.L.	6.538,15	100
2ª	FERRETERÍA CASIMIRO LUQUE, S.L.	6.919,74	94,16

Lote 3:

Orden	*Empresa*	*Precio (€)*	*Puntuación Total*
1ª	FERRETERÍA PERALTO, S.L.	9.536,90	100

Para el Lote 4 no se presentan ofertas, por lo que se declara DESIERTO.

En consecuencia, en atención al cumplimiento por parte de las empresas MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN FERNANDO MORENO, S.L., MABEGA 1973, S.L., y FERRETERÍA PERALTO, S.L. de la totalidad de los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas, la Mesa Territorial de Contratación HA RESUELTO:

Primero.- Elevar al Órgano Territorial de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), la propuesta de la mejor oferta clasificada en base a los criterios establecidos dentro del procedimiento abierto simplificado para la celebración de un contrato de "**SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA LAS OBRAS DE TRAGSA EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA**", Ref.: TSA0070877, la cual se describe a continuación:

OFERTA MEJOR CLASIFICADA:

La oferta presentada por la empresa:

- **MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN FERNANDO MORENO, S.L.** por un importe de SETENTA Y TRES MIL NOVENTA EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS **(73.090,96 € Base Imponible)** m, para el **Lote 1**.

- **MABEGA 1973, S.L.** por un importe de SEIS MIL QUINIENTOS REINTA Y OCHO EUROS, CON QUINCE CÉNTIMOS **(6.538,15 € Base Imponible),** para el **Lote 2**.

- **FERRETERÍA PERALTO, S.L.** por un importe de NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS **(9.536,90 € Base Imponible)** m, para el **Lote 3.**

Segundo.- Elevar al Órgano Territorial de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), la propuesta de declarar el **LOTE 4** como **DESIERTO**, al no haberse recibido ninguna oferta para ese lote.

Y a los efectos oportunos se emite la presente propuesta, en Sevilla, a 22 de julio de 2021.

MESA DE CONTRATACIÓN UT5:

EL PRESIDENTE	LA SECRETARIA	LA VOCAL
Salvador Jiménez Moreno	Inmaculada Márquez Rodríguez	Esperanza Rodríguez Bernal
Gerente de Admón. y Control UT5	Coordinadora Contratación UT5	TMED Contratación UT 5